

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Alcalde o Alcaldesa	Planificar, Dirigir, coordinar y controlar todas las acciones y procesos de trabajo del Gobierno Municipal de Santa Elena, asegurando eficiencia y eficacia en el uso de los recursos humanos, financieros y físicos con la finalidad de cumplir con la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal	Cumplimiento del Plan de Gobierno y Plan Plurianual focalizado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	El 15% de cumplimiento del Plan de Gobierno focalizado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	Planificar, coordinar, dirigir, controlar y dar seguimiento a la actualización y/o elaboración del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Cantonal, como instrumento de la planificación de la circunscripción territorial para garantizar el cumplimiento de las políticas, objetivos, y metas institucionales a corto, mediano y largo plazo.	Actualización del Plan Uso y Gestion del Suelo	El 10% de actualización y ejecución del Plan Uso y Gestion del Suelo
3	Dirección de Obras Públicas	Planificar, dirigir, coordinar y controlar los programas y proyectos de obras públicas en beneficio del Cantón y sus parroquias de conformidad con el Plan de Desarrollo Cantonal y el Plan Anual de Contrataciones de obras.	Cumplimiento del Presupuesto Participativo en la obra pública	10% de cumplimiento del Presupuesto Participativo en la obra pública
4	Unidad de Gestión de Riesgo	Planifica, Regula, coordina, controla, previene y determina zonas de afectación por riesgos naturales y antrópicos en el territorio cantonal de manera articulada y coordinada con las políticas del ente rector nacional.	-	0%
<b>PROCESO HABILITANTE DE ASESORÍA</b>				
5	Procuraduría Sindica	Proporcionar asesoría jurídica de manera eficiente, efectiva y oportuna al Alcalde, Concejo Cantonal y a las diferentes unidades administrativas, dentro del marco Constitucional y de las leyes vigentes, prestando atención y diligencia respecto a las necesidades de las ciudadanas y ciudadanos.	Procesos legales ejecutadas y archivadas.	30% de procesos legales ejecutadas y archivadas.
6	Unidad de Comunicación Social	Planificar, coordinar y dirigir el desarrollo y fortalecimiento de la imagen e identidad corporativa garantizando procesos de comunicación al interno y externo de la municipalidad.	Niveles de satisfacción e identificación del ciudadano de Santa Elenes con el Gobierno Municipal.	20% de niveles de satisfacción e identificación del ciudadano Patateño con el Gobierno Municipal.
<b>PROCESO HABILITANTE DE APOYO</b>				
7	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	PLAN DE CAPACITACION	N° DE CAPACITACIONES REALIZADAS/ N° DE CAPACITACIONES PLANIFICADAS	Alcanzar las capacitaciones 10%
8	Dirección Administrativa	Planificar, Coordinar, Dirigir y Controlar los procesos de fortalecimiento institucional garantizando una gestión inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de calidad.	Procesos ejecutados en el Gobierno Municipal	12%
9	Dirección Financiera	Planificar, coordinar, dirigir y controlar todas las actividades financieras, presupuestarias, contables, de emisión y recaudación de los recursos financieros y económicos basados en las normas establecidas en la Constitución y demás leyes conexas.	Recuperación de los índices de solvencia, liquidez y cartera vencida	Recuperación de los índices de solvencia, liquidez y cartera vencida en al menos un 10% sobre el actual.
<b>PROCESOS DESCONCENTRADO</b>				
10	EMAIT			
11	Mancomunidad de transito			

12	Junta Cantonal para la Protección de Derechos	<b>NO APLICA</b>
13	Registro de la Propiedad	
14	Cuerpo de Bomberos	
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>		<a href="#">Reporte del GPR</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		abr-21
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		abr-21
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):</b>		Dirección de Planificación
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>		Arq. Xavier Silva
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA</b>		<a href="mailto:d.planificacion.o.t@gmail.com">d.planificacion.o.t@gmail.com</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA</b>		(03) 287-0214